

ACTA N° 004-2018

VIGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PRONIED

Siendo las 15:35 horas del día miércoles 12 de diciembre de 2018, en la Sala de Reuniones de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, ubicado en Jr. Carabaya N° 341, Cercado de Lima, se dio inicio a la reunión del Comité de Control Interno, contando con la participación de la Ing. Carmen Dávila Cajahuana, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien preside el Comité; de la Abog. Karla Romero Sánchez; Directora de la Oficina General de Administración; Julia Rosa Aspíllaga Monsalve, Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica; del Sr. Luis Felipe Gil Solís, Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras; de la Arq. María Militza Carrillo Barrera, Directora de la Unidad Gerencia de Mobiliario y Equipamiento y la Mg. Soledad Carol Arteaga Paniagua, Directora de la Unidad de Trámite Documentario, en calidad de miembro Suplente del CCI invitado.

Acto seguido, y dando la bienvenida a los participantes, el Presidente del Comité de Control Interno, dio inicio a la sesión, dando lectura a la Agenda:

I. AGENDA:

- 1) Delegación de facultades de la Secretaría Técnica del Comité de Control Interno.
- 2) Legalización de un libro de actas para el CCI.
- 3) Ampliación de plazo para la Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del estado estipulado en la Ley de Presupuesto 2019.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

- 1.1 Respecto al primer punto de agenda, la presidenta del CCI informó respecto del documento recibido por parte de la Oficina de Comunicaciones, quien solicitó reconsiderar la delegación de facultades de la Secretaría Técnica, aprobada en la sesión Décimo Novena, debido a la recargada agenda laboral con la que cuenta, proponiendo la delegación a la Unidad de Trámite Documentario.
- 1.2 Se realizó la coordinación previa con la Directora de la Unidad de Trámite Documentario, quien accedió a la delegación de facultades de la Secretaría Técnica.
- 1.3 Respecto al segundo punto de la agenda, y dado que actualmente las actas de las sesiones del comité se llevan en hojas sueltas numeradas, se decidió la apertura y legalización de un libro de actas, en el cual se archiven las actas que se generen en cada oportunidad que sesione el comité. De esta manera nos alinearíamos a lo establecido en la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la cual en el Cuadro 3, Actividad 2: Conformar Comité de Control Interno, indica la apertura de un libro de actas, como parte de las responsabilidades del CCI.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTA N° 004-2018

VIGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PRONIED

1.4 La Ley N° 30879, Ley de Presupuesto 2019, recientemente aprobada, en su Centésima Vigésima Segunda disposición amplia hasta 18 meses, el plazo de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado, el cual vencía el 31 de diciembre de 2018. Debido a esta disposición, se solicitó a la OTEPA, mediante correo electrónico, indicaciones respecto a la formalidad del procedimiento a seguir para el cumplimiento de las acciones del Plan de trabajo para el cierre de brechas que aún se encuentran en proceso.

1.5 Al término de la reunión, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo Primero

Delegar en la Unidad de Trámite Documentario, como miembro suplente, el cargo de Secretaría Técnica del Comité de Control Interno, disponiendo que la Oficina General de Administración traslade el acervo documentario correspondiente.

Acuerdo Segundo

Que se aperture y legalice un libro de actas donde se archiven las actas del Comité que se hayan generado a la actualidad y las que se generen en el futuro.

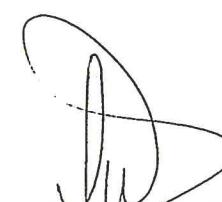
Acuerdo Tercero

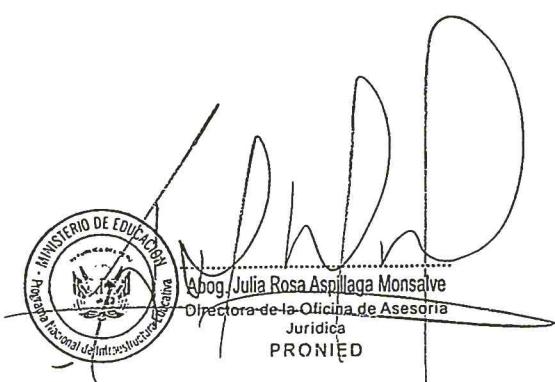
Que se curse comunicación formal a la OTEPA solicitando instrucciones respecto al procedimiento a seguir tras la ampliación del plazo establecido en la Ley de Presupuesto 2019.

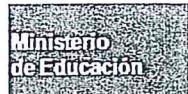
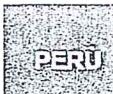

Sin otro tema de agenda a tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 16:07 horas del mismo día, para lo cual suscriben la presente Acta en señal de conformidad.



Ing. Carmen B. Dávila Cajanuanca
Presidenta del Comité de Control Interno
PRONIED


Karla Romero Sánchez
SECRETARIA
Directora de la Of. General de
Administración





Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

Folio N° 01

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

LaEducación
NoPara

ACTA N° 004-2018

VIGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL PRONIED



Luis Felipe Gil Solís

MIEMBRO

Director de la Unidad de Estudios y Obras
Asesoría Jurídica



María Militza Carrillo Barrera

MIEMBRO

Directora de la Unidad Gerencial
de Mobiliario y Equipamiento

